

2023.14 ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 23 DE JUNIO DE 2023 POR EL QUE SE APRUEBA LA PLANIFICACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2023-2024

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 23 de julio de 2023, a la vista de los informes de los coordinadores de los grados y másteres de la Facultad de Ciencias, basados en el examen de la información proporcionada por el programa ODILE, acuerda aprobar la planificación docente propuesta por los departamentos para el curso 2023-2024 en las asignaturas de las titulaciones que el centro imparte junto con las modificaciones propuestas por los mismos que se detallan en anexo aparte.

Se hacen constar los siguientes requerimientos de modificación o corrección de la planificación de los datos de algunas asignaturas, apoyados por los informes de los correspondientes coordinadores de titulación, que se comunicarán a los departamentos afectados y a la Unidad de Planificación Académica:

1. Informes favorables:

- Máster U. en Física y Tecnologías Físicas
- Máster U. en Geología: Técnicas y Aplicaciones
- Máster U. en Química Industrial.
- Máster U. en Física del Universo.

2. Informes favorables en los que se han detectado erratas, se solicita algún cambio adicional o se hace alguna observación

- Grado en Biotecnología

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

1. En la **asignatura 27118 “Cultivos Celulares”** figuran dos grupos de prácticas de laboratorio (tipo 3A) a pesar de que se grabaron los 5 que, según el número de alumnos esperados, permitía la aplicación. Se considera que debe tratarse de un error y se solicita que se incorporen los 5 grupos de prácticas por la unidad de POD modificando el encargo docente a las áreas implicadas -Bioquímica y Biología Molecular como en la de Biología Celular-.

En el listado ODILE no parece reflejado dicho cambio y desde el Centro se solicita su modificación.

2. En la **asignatura 27131 “Biofísica”** figura un único grupo de prácticas de laboratorio para las 20 horas asignadas. Sin embargo, solicitan que se considere la solicitud de tres grupos de prácticas para 6 de las horas debido a cuestiones relacionadas con los espacios y equipos disponibles para desarrollar las prácticas de laboratorio.


Desde el Centro se solicita que tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita la ampliación de grupos para estas horas y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24.

En la **asignatura 27133 “Bioquímica y microbiología enológicas”** del curso 23-24 se solicita la inclusión de una hora de “prácticas especiales” (tipo 4) correspondiente a



2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

una visita que hacen los alumnos a unos viñedos, que sí que figuraba en la ficha del curso 22-23. Por ello, solicitan que se incorpore al POD 23-24 1 hora de “prácticas especiales” en dicha asignatura asociada al área de Microbiología.

Desde el Centro se solicita la implementación de este cambio, incorporándose una hora de prácticas especiales al área de Microbiología quitándose de las horas de estudio.

Adicionalmente, en la asignatura 27123 “Bioinformática”, se ha detectado que en ODILE aparecen grabados únicamente 3 grupos de 40 horas de tipo 3B mientras que en el acuerdo de la SOD del 26 de abril se les denegaron 6 grupos indicando que el máximo eran 5 grupos, que es lo que tenían grabado. Desde el centro se solicita que se graben en ODILE 5 grupos de prácticas de tipo 3B, ya que se trata de un error.

▪ **Grado en Física**

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

1. El número de grupos docentes de las actividades Tipo 2A de la **asignatura 26905-Fundamentos de Física II** que se reduce de 4 a 2. El motivo para este cambio es que la disponibilidad del área encargada de esa docencia es menor al encargo asignado.
2. Adicionalmente se han detectado un error de transcripción en la planificación docente de la fase 1: El número de grupos docentes de las actividades Tipo 4 de la **asignatura 26940-Láser y aplicaciones** se ha puesto como 1 pero deben ser 3. Las horas totales pasarían de ser 10 a 30.
3. El número de grupos e tipo 3A de la asignatura 26920 Técnicas Físicas II pasa a ser de 10.
4. El número de grupos e tipo 3A de la asignatura 26922 Termodinámica pasa a ser de 12.

Respecto a la reducción de número de grupos de actividades de tipo 2A en la asignatura 26905-Fundamentos de Física, desde el departamento de Física Aplicada se ha solicitado dicha reducción de grupos. Desde el Centro se solicita dicha reducción.

Respecto al error de transcripción de las asignaturas de Tipo 4 en la asignatura 26940-Láser y Aplicaciones, desde la unidad de POD se ha indicado al centro que no se trata de un error dado el número de estudiantes previstos ha bajado. No obstante, se solicita que tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita la ampliación de grupos para estas horas y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24.

Desde el área de Física de la Materia Condensada se solicitaron en fase 1 de POD 10 grupos de 12 horas de tipo 3A para la asignatura **26920-Técnicas Físicas II**. Esta solicitud se denegó por la SOD, pero en ODILE están grabados 3 grupos para esta área en vez de los 9 que se les permite por normativa.

También se solicitaron 12 grupos de 6 horas de tipo 3A para la asignatura **26922-Termodinámica**. Esta solicitud se denegó y aparecen grabados en ODILE 10 grupos, que es el máximo permitido por normativa.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

Desde el Centro se solicita que se incluyan en ODILE 9 grupos de tipo 3A en la asignatura 26920-Técnicas Físicas II y que además, tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita 1 grupo adicional de 12 horas tipo 3A en la asignatura 26920-Técnicas Físicas II y 2 grupos adicionales de 6 horas de tipo 3 A la asignatura 26922-Termodinámica y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24.

▪ **Grado en Geología**

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

Con fecha 06/06/2023, el departamento de Ciencias de la Tierra elevó una solicitud de grupo de prácticas adicional para dos asignaturas del grado en Geología: "**Correlación y Síntesis Estratigráfica**" y "**Micropaleontología**", dado que "... la planificación de solamente 1 grupo de prácticas en esas dos asignaturas supone un conflicto en la programación de los horarios, ya que el resto de asignaturas del curso tienen 2 grupos. Por este motivo, sería necesario introducir modificaciones en los horarios, que afectarían a todo el Grado, y que son de difícil encaje." Además de suscribir plenamente el mencionado escrito del departamento, deseo hacer constar que en todos los PAIM de los últimos años se ha señalado la necesidad de renovación y adquisición de microscopios, algo que incide de lleno en el desarrollo de las prácticas de Micropaleontología y que limita el número de estudiantes asignables a cada grupo.

Desde el Centro se solicita que tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita la ampliación de grupos para estas horas y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24.

Adicionalmente desde el Departamento de Ciencias de la Tierra solicitan se autorice a programar 2 grupos de prácticas de tipo 3A en la asignatura **26424 Geología ambiental** (área Geodinámica Externa). En el Acuerdo tomado por la Subcomisión de Ordenación Docente relativo a la fase 1 del POD del curso 23/24, no se informó de la no autorización de los grupos de prácticas de laboratorio solicitados para la mencionada asignatura, por lo que no se presentaron alegaciones dentro del plazo establecido. De hecho, se informó de la autorización de 3 grupos de 10 horas de tipo 3 A. Sin embargo, durante la elaboración de la fase 2 del POD del curso 23/24, se ha comprobado que el resto de áreas implicadas en la docencia de dicha asignatura tienen autorizados 2 grupos de prácticas de laboratorio de tipo 3A, siendo el número de estudiantes previstos es 22 mientras que al área de Geodinámica Externa le figura en ODILE el encargo docente correspondiente a un único grupo. Desde el Centro se solicita la creación de un segundo grupo de prácticas de tipo 3 A (que ya se autorizó en fase I) y su inclusión en ODILE al tratarse de un error.


▪ **Grado en Matemáticas**

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:



2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

- 1 Con respecto a los aumentos en las horas T6B propuestas por el departamento de Matemática aplicada, no veo inconveniente siempre que eso no suponga un obstáculo para cubrir la oferta de trabajos de fin de grado que la Comisión de Garantía de la Calidad del grado de Matemáticas ha solicitado al departamento.
- 2 De acuerdo con las propuestas del departamento de *Matemática aplicada*, en **27020 ecuaciones en derivadas parciales** la columna Gr2A debería decir 4 en lugar de 5; y en **27022 Modelización matemática** la columna Gr3B debería decir 4 en lugar de 5.
- 3 Hay en mi opinión algunos pequeños errores en las tablas: en *27014 Variable compleja*, la columna Gr2B debería decir 2.1 en lugar de 2.09; en *27019 Estadística matemática*, la columna Gr1 debería decir 2.1 en lugar de 2.11 y la columna Gr2B debería decir 2.1 en lugar de 1.91; en *27000 Álgebra lineal* y en *27001 Análisis matemático I* el total de horas por estudiante debería ser 337,5 en lugar de 338; en *27013 Geometría de curvas y superficies* el total de horas por estudiante debería ser 262,5 en lugar de 263; en *27019 Estadística matemática* el total de horas por estudiante debería decir 187,5 en lugar de 188.

Respecto a la petición de aumento de horas T6B, desde el Centro se hace constatar que para las asignaturas 27009 Ecuaciones diferenciales ordinarias Graduado en Matemáticas y 27022 Modelización Matemática Graduado en Matemáticas las horas que T6B que figuran en POD se corresponden con el máximo de horas que se puede asignar. Por lo tanto, desde el Centro no se solicita el aumento de estas horas de tipo 6B para los profesores.


Respecto a la reducción de 5 a 4 grupos 2A en 27020 ecuaciones en derivadas parciales y la reducción de 5 a 4 grupos de tipo 3B en la asignatura 27022 Modelización Matemática. Esta reducción ha sido solicitada por el departamento de Matemática Aplicada. Desde el Centro se solicita dicha reducción.

▪ Grado en Químicas

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

1. La **27210 asignatura Laboratorio de Química** es una asignatura práctica con actividades de tipo 3A (con ratio de 10 alumnos por profesor), que se imparte conjuntamente por las áreas de Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica. Para el próximo curso están previstos 105 alumnos, lo que hace que sean necesarios un mínimo de 10 grupos de alumnos. Por ello se solicita que se aumente a 10 los grupos de alumnos de las áreas de Química Física y Química Orgánica y a 11 en Química Inorgánica, para las que se han concedido únicamente 4 grupos de alumnos. Este aumento de grupos es absolutamente necesario porque no hay espacio ni equipamiento suficiente en los laboratorios para atender a grupos tan grandes de alumnos, ni se podría garantizar un mínimo de seguridad. También la organización del uso del espacio de laboratorio hace que el número de grupos en todas las áreas debe ser similar. En los cursos anteriores el número de grupos ha sido de 10 u 11 en todas las áreas para un número similar de alumnos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>
 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

2. En la asignatura **27202 Matemáticas** el número de grupos de la actividad de tipo 2A (Problemas) debe ser de 8, y el número de horas de encargo de profesor en actividades de tipo 6B debe ser 48.
- 3.- Se ha detectado un error en la asignatura **27213 Química Física II**. La asignación de horas del estudiante debe ser:
 - prácticas de tipo 3 A (laboratorio): 10 h
 - prácticas de tipo 3B (aula informática): 20 h
4. En la asignatura 27225 Introducción a los sistemas de gestión el número de horas de tipo 1 debe ser 20 y el número de horas de tipo 7 debe ser 43,5.

Desde el Centro se solicita la ampliación a 10 grupos para la asignatura Laboratorio de Química para todas áreas afectadas: Química Analítica (que ya tiene los 10 grupos incluidos), Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica y su inclusión en ODILE por tratarse de un error. Además, se solicita que tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita la creación de un grupo adicional para la misma en el área química inorgánica y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24.

Respecto a la asignatura 27202, desde el Centro se solicita la reducción de 9 grupos de actividades de tipo 2A a 8 grupos y el aumento de número de horas de encargo docente propuesto por el correspondiente departamento, tal y como ha solicitado el departamento.

Respecto a la asignatura 27213-Química Física II se solicita que se modifiquen las horas de tipo 3 A y las horas de tipo 3B por tratarse de un error.


Respecto a la asignatura 27225-Introducción a los sistemas de Gestión, desde el Centro se solicita la modificación propuesta

▪ Grado en Óptica y Optometría

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

1. Debido a la modificación del plan de estudios que entró en vigor a partir del curso 2021-2022, además de las asignaturas 26836 (prácticas externas, 17 ECTS) y 26837 (TFG 9 ECTS), existen todavía las dos asignaturas “viejas” equivalentes 26824 (prácticas tuteladas, 18 ECTS) y 26825 (TFG, 10 ECTS), que están vinculadas a las anteriores. La mayoría de los alumnos hasta ahora (de hecho, todos) se están matriculando en las “viejas”, de 1 ECTS más cada una, aunque esto no se está teniendo en cuenta a la hora de calcular el encargo docente.
2. Además, la asignatura 26824 de prácticas está vinculada a la 26836. En la ficha de pod del curso 21-22 de la primera, aparecen 43 estudiantes matriculados, y, en la segunda, 1 estudiante. Por tanto, el número de estudiantes previstos debería ser de 44, y no de 34 (estos últimos son los estudiantes que figuran en el listado 515). Esto implicará probablemente un aumento de 7 alumnos en la asignatura de prácticas tuteladas.



CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

Estas dos observaciones fueron presentadas en el Oficio de Alegaciones de la Facultad en la Fase 0 del POD, pero no se recibió respuesta ni se han tenido en cuenta finalmente.

Desde el Departamento de Física Aplicada se ha solicitado autorización para superar límite de horas asignadas en la asignatura 26824 Práctica tuteladas. Según normativa el máximo de horas por docente sería de 20 horas. No corresponde su aprobación desde el Centro.

Adicionalmente, desde el Departamento de Física Aplicada se ha detectado un error de transcripción en las horas de Tipo 5 de la asignatura 26822- Optometría pediátrica, en donde, tal y como indican, se han puesto 73,50 horas, pero deben ser 36 horas. Lo cual se corresponde con 6 horas por estudiante y 6 grupos, al igual que se programó en todos los cursos anteriores. Desde el Centro se solicita la subsanación de este error.

▪ **MU en Química Molecular y Catálisis Homogénea**

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

1. **60451 Diseño Molecular:** Solicitud de 3 grupos de prácticas de laboratorio (actividad 3A) en lugar de los 2 concedidos.
2. **60452 Catálisis:** Solicitud de 3 grupos de prácticas de laboratorio (actividad 3A) en lugar de los 2 concedidos.
3. **60454 Metodologías:** Solicitud de 2 grupos de prácticas de laboratorio (actividad 3A) en lugar del único grupo concedido.

Desde el Centro se solicita que tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita la ampliación de grupos y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24.

▪ **MU en Biología Molecular y Celular**

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

En la asignatura “Avances en Patología Molecular (66018)” se ha solicitado un cambio de adscripción de 0,4 créditos del área de Bioquímica y Biología Molecular al área de Inmunología, lo que supone 4 horas de tipo 1 y 6 horas de tipo 7. De esta forma, las horas asignadas al área de Bioquímica y Biología Molecular se quedarían en 26 de tipo 1 y 50,6 de tipo 7.

Los departamentos implicados remitieron la solicitud al Centro en la fase 0 del POD, pero no llegó a cursarse. Desde el Centro se solicita la modificación de adscripción asignando 4 horas de tipo 1 y 6 horas de tipo 7 al área de Inmunología y restándoselas al área de Bioquímica y Biología Molecular.

▪ **Máster U. en Biofísica y biotecnología cuantitativa**


Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

En la asignatura **68452 Introducción a los Métodos Computacionales en Biología** se



2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

solicita que se efectúen los siguientes cambios respecto a las horas de profesor de los trabajos tipo 6A y B ya que las horas de profesor en dichos trabajos que figuran como 0 y se propone 15,75 horas de tipo 6A (que ya estaban incluidas en la planificación) y 1,26 horas profesor de tipo 6B.

Desde el Centro se solicita la modificación de estas horas de profesor de Tipo 6B.

▪ **MU en Modelización e Investigación Matemáticas, Estadística y Computación**

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

1. **69254 – Modelos de logística.** Durante el próximo curso 2023-24, 60 horas van a ser impartidos por el área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Zaragoza.
2. **69256 – Series temporales.** Durante el próximo curso 2023-24, 30 horas van a ser impartidos por el área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Zaragoza.
3. **69265 – Introducción a la minería de datos.** Durante el próximo curso 2023-24, 78 horas van a ser impartidos por el área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Zaragoza.
4. **69267 – Procesos estocásticos y probabilidad.** Durante el próximo curso 2023-24, 36 horas van a ser impartidos por el área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Zaragoza.
5. **69263 – Geometría de variedades.** Durante el próximo curso 2023-24, 30 horas van a ser impartidos por el área de Geometría y Topología de la Universidad de Zaragoza.
6. **69269 – Topología Algebraica.** Durante el próximo curso 2023-24, 30 horas van a ser impartidos por el área de Geometría y Topología de la Universidad de Zaragoza.


No hay ninguna modificación que solicitar dado que esta distribución de horas es la que actualmente figura en ODILE. Además, desde los departamentos no se ha solicitado ninguna modificación.

▪ **MU en Economía Circular**

Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

1. **69760 Contabilidad e información de la Economía Circular** (230 Economía Financiera y Contabilidad). Hay que corregir los valores presentes para incluir los siguientes: h1 = 16 h2A = 44, Gr2A = 1, h2 = 44, h7 = 84, h8 = 6
2. **69767 Complementos formativos de Física** (385 Física Aplicada), **69758 Ecología industrial y logística** (530 Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes), **69761 Gestión de la Economía Circular** (230 Economía Financiera y Contabilidad), **69761 Gestión de la Economía Circular** (650 Organización de Empresas). Hay que corregir los valores presentes para incluir los siguientes: h1 = 8 h2A = 22, Gr2A = 1, h2 = 22, h7 = 42, h8 = 3



CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

3. **69766 Complementos formativos de Matemáticas** (5 Álgebra) y **69766 Complementos formativos de Matemáticas** (595 Matemática Aplicada). Hay que corregir los valores presentes para incluir los siguientes: $h1 = 3$ $h2A = 7$, $Gr2A = 1$, $h2 = 7$
4. **69768 Complementos formativos de Química** (750 Química Analítica) y **69768 Complementos formativos de Química** (755 Química Física). Hay que corregir los valores presentes para incluir los siguientes: $h7 = 21$ $yh8 = 1.5$.

Los departamentos de Matemáticas, Matemática aplicada, Química analítica, Química Física y Dirección y Organización de empresas han solicitado las modificaciones propuestas por el coordinador. Desde el Centro se solicita su modificación.

Hasta el momento no se ha recibido ninguna propuesta de cambio desde el resto de departamentos.

▪ **MU en Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas para un Desarrollo Sostenible**


Desde la coordinación se hacen constar las siguientes observaciones:

- El programa de estudios y el título fue verificado de manera positiva por el Consejo de Universidades en su reunión de 30 de mayo de 2023.
- Se trata de un máster internacional, que se imparte en inglés y en el que participan 7 universidades europeas, que se ha renovado de una manera importante con un programa que se basa en la experiencia de 8 ediciones previas. Para más información sobre el máster <https://mesd.edu.umontpellier.fr/>.
- En este nuevo máster, la Universidad de Zaragoza participa en dos de los tres itinerarios propuestos, impartiendo asignaturas ya existentes en otros másteres e implantando nuevas asignaturas, lo que hace necesaria su planificación. En particular, se implantan las siguientes nuevas asignaturas de carácter obligatorio:

Código	Denominación	ECTS	Sem	Áreas	Centro impartición
69791	Introduction to nanomaterials	2	S1	IQ, QO, FMC,QF	F. Ciencias
69793	Individual project	8	S2	IQ	F. Ciencias
69816	Ecodesign and life cycle analysis	3	S1	MMT	EINA
69817	Team project-Team work	7.5	S1	IQ	EINA

Por otra parte, se hace notar que en las siguientes asignaturas que se imparten en la EINA, actualmente en español, se ha creado un nuevo grupo en inglés. El director del departamento de Organización de Empresas informa que, para poder impartir esa docencia será necesaria la contratación de nuevo profesorado.

Código	Denominación	ECTS	Sem	Áreas	Centro impartición	Asignatura vinculada
69813	Organizations and their human resource management	4.5	S1	OE	EINA	60810
69814	Industrial and R&D project	6	S1	PI	EINA	60811

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

	management					
69815	Economy and Industrial Organization	6	S1	OE	EINA	66214

3. Informes desfavorables:

▪ Máster U. en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas

Dada la discrepancia entre el número de grupos de alumnos creados y propuestos para las actividades TP3 y TP4 impartidas por las áreas de Ingeniería Química y Química Física en las asignaturas que se relacionan a continuación dada la singularidad y capacidad de las instalaciones utilizadas:

1. 66114: el área de IQ propone ampliar de 2 a 3 el número de grupos para actividades TP3
2. 66114: el área de IQ propone ampliar de 2 a 3 el número de grupos para actividades TP4
3. 66114: el área de Química Física propone ampliar de 2 a 4 el número de grupos para actividades TP4
4. 66111: el área de IQ propone ampliar de 2 a 3 el número de grupos para actividades TP4
5. 66116: el área de IQ propone ampliar de 1 a 3 el número de grupos para actividades TP4
6. 66112: el área de Química Física propone ampliar de 2 a 4 el número de grupos para actividades TP4
7. 66104: el área de Química Física propone ampliar de 2 a 4 el número de grupos para actividades TP4

Adicionalmente el área de Física de la Materia Condensada solicita:

- 66104-Characterización II: Microscopías avanzadas: 3 grupos de 11 horas de Tipo 4.
- 66112-Preparación de materiales nanoestructurados: 4 grupos de 8 horas de tipo 4
- 66114-Characterización I: Técnicas físico-químicas: 3 grupos de 5 horas de Tipo 4

Desde el Centro se solicita que tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita la ampliación de grupos y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24



CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

ANEXO

INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS

Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular

Solicitud de grupos adicionales de 3A “prácticas de laboratorio” en la asignatura 27118 “Cultivos Celulares” del grado de Biotecnología. En la aplicación grabamos 5 grupos de prácticas, que son lo que nos permitía la aplicación, en el periodo de alegaciones solicitamos 6 grupos, la respuesta a dicha alegación fue: debido a que en la asignatura tenían en el 22/23 69 alumnos previstos y programaron 6 grupos (11,5 alumnos por grupo). En el 23/24 han bajado a 58 (máximo 5 grupos). Con 5 grupos la ratio alumno permanece igual. No se admite. Sin embargo, en la ficha POD de la asignatura figuran 2 grupos de prácticas. Por todo lo anterior se solicita que figuren 5 grupos en la ficha POD de esta asignatura, tanto para el área de Biología Celular como el área de Bioquímica y Biología Molecular.

Solicitud de grupos adicionales de 3A “prácticas de laboratorio” en la asignatura 27131 “Biofísica” del grado de Biotecnología. Reiterando nuestra petición en fase 1 del POD queríamos dejar la asignatura como la tenían en cursos anteriores, siendo necesario por problemas de espacio hacer 3 grupos de prácticas tipo 3A con 6 horas, manteniendo además 1 grupo de prácticas tipo 3A con 14 horas. De tal manera que el cómputo global de horas de prácticas tipo 3A para el estudiante será de 20 horas, aunque las horas de encargo docente serán 32.

Solicitud modificación de adscripción de docencia de la asignatura “Avances en Patología Molecular (66018) del Máster Universitario en Biología Molecular y Celular, en concreto del área de Bioquímica y Biología Molecular al área de Inmunología de 0,4 créditos. Este cambio se solicitó en enero, pero traspasando las horas desde el área de Biología Celular a la de Inmunología, pero en este momento preferimos que sea el área de Bioquímica y Biología Molecular la que ceda las horas. La distribución de horas transferidas sería de 4 horas de Tipo 4 y 6 horas de tipo 7.

Solicitud modificación número de grupos en la asignatura 27123 Bioinformática de tres a cinco. Se ha detectado que en ODILE aparecen grabados únicamente 3 grupos de 40 horas de tipo 3B, mientras que en el acuerdo de la SOD del 26 de abril se nos indicó que el número de grupos máximo era 5.


Dpto. Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública

En la asignatura 27133 “Bioquímica y microbiología enológicas” del curso 22-23 aparece una hora de “prácticas especiales” correspondiente a una visita que hacen los alumnos a unos viñedos, pero en la ficha del curso 23-24 por algún motivo no aparece esa hora. Por ello, solicitamos que se incorpore al POD 23-24 1 hora de “prácticas especiales” en dicha asignatura para el área de Microbiología.



2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

Además, le recordamos que tenemos pendiente una modificación de adscripción de docencia de la asignatura (66018) "Avances en Patología Molecular" del Máster Universitario en Biología Molecular y Celular, en concreto del área de Biología Celular al área de Inmunología de 0,4 créditos (Comunicación interna Número: U02100205i2300000965 Fecha: 2023-01-16 14:30:56)

Dpto. de Física Aplicada

En El Consejo del Departamento de Física Aplicada en su sesión celebrada el 19 de junio de 2023 acordó realizar varias modificaciones sobre la Fase 1 del POD 2023-2024, según las cuales:

-El número de grupos docentes de las actividades Tipo 2A de la asignatura 26905-Fundamentos de Física II se reduce de 4 a 2. El motivo: la disponibilidad del área encargada de esa docencia es menor al encargo asignado. Adicionalmente se han detectado dos errores de transcripción en la planificación docente de la fase 1 que se solicita sean corregidos:

-El número de grupos docentes de las actividades Tipo 4 de la asignatura 26940- Láser y aplicaciones se ha puesto como 1 pero deben ser 3. Las horas totales pasarían de 10 a 30.

- En el total de horas Tipo 5 de la asignatura 26822- Optometría pediátrica se ha puesto 73,50 horas, pero deben ser 36 horas. Lo cual se corresponde con 6 horas por estudiante y 6 grupos, al igual que se programó en todos los cursos anteriores.

Solicitud de autorización para superar límite de horas asignadas en la asignatura 26824 Práctica tuteladas. Lo solicita a la CGC de la Titulación. En relación con los asuntos del Departamento de Física Aplicada y de acuerdo con las instrucciones de la segunda fase del Plan de Ordenación Docente 2023/2024, me dirijo a usted para solicitarle autorización para superar el límite establecido en la asignación de 20 horas a los profesores vinculados a la asignatura 26824 Práctica tuteladas (Cuarto Curso). La razón para demandar dicha licencia se sustenta en la imposibilidad de organizar al profesorado de otro modo sin desatender la docencia asignada. La solicitud se refiere al curso que ahora finaliza (22-23) y al siguiente (23-24) que comenzará en septiembre. Sin más asuntos que tratar quedo a su disposición para cualquier aclaración que pudiera considerar oportuna.

Dpto. de Ciencias de la Tierra

Que en relación al Acuerdo tomado por la Subcomisión de Ordenación Docente relativo a la fase 1 del POD del curso 23/24, en concreto, en lo que se refiere a las asignaturas que se indican a continuación, solo se ha autorizado, en cada caso, 1 grupo de prácticas de tipo 3A, dado el número de estudiantes previstos.


- 26417 Correlación y síntesis estratigráfica.

- 26421 Micropaleontología

Pasado el periodo de alegaciones, se ha informado a la Dirección del Departamento por parte del Coordinador del Grado y de los responsables de las asignaturas, de que la planificación de solamente 1 grupo de prácticas en esas dos asignaturas supone un



2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

conflicto en la programación de los horarios, ya que el resto de asignaturas del curso tienen 2 grupos. Por este motivo, sería necesario introducir modificaciones en los horarios, que afectarían a todo el Grado, y que son de difícil encaje.

Por todo lo anteriormente expuesto se solicita:

Que aun sabiendo que el periodo de alegaciones ya ha acabado, se autorice programar 2 grupos de prácticas de tipo 3A en las asignaturas arriba indicadas. Esto en ningún caso afectará a la disponibilidad de las Áreas implicadas ni será causa de solicitud de profesorado adicional.

En relación al Acuerdo tomado por la Subcomisión de Ordenación Docente relativo a la fase 1 del POD del curso 23/24, en concreto, en lo que se refiere a la asignatura 26424 Geología ambiental (Área Geodinámica Externa), no se informó de la no autorización de los grupos de prácticas de laboratorio solicitados para la mencionada asignatura, por lo que no se presentaron alegaciones dentro del plazo establecido.

Durante la elaboración de la fase 2 del POD del curso 23/24, se ha comprobado que el resto de áreas implicadas en la docencia de dicha asignatura tienen autorizados 2 grupos de prácticas de laboratorio de tipo 3A, siendo el número de estudiantes previstos es 22.

Por todo lo anterior, se solicita, de acuerdo con las instrucciones remitidas relativas a la elaboración de la Fase 2 del POD 23/24, la modificación del encargo docente de la asignatura mencionada (26424 Geología ambiental, Área de Geodinámica externa) y, en consecuencia, se autorice programar 2 grupos de prácticas de tipo 3A en dicha asignatura. Esto en ningún caso afectará a la disponibilidad de las Áreas implicadas ni será causa de solicitud de profesorado adicional.

Dpto. de Matemática Aplicada

Desde el Departamento de Matemática Aplicada se solicitan los siguientes cambios en la Fase 1 del POD curso 2023-2024 motivados por ajustes del horario y disponibilidad del profesorado en Ciencias, así como disponer de más horas de atención y trabajos a los alumnos por las horas T6B:

-Asignatura 27202 Matemáticas Graduado en Química:

Actualmente hay 9 grupos de Problemas 2A, se propone cambiar a 8 grupos de Problemas 2A

Actualmente hay 24 horas T6B, se propone cambiar a 48 horas T6B

-Asignatura 27009 Ecuaciones diferenciales ordinarias Graduado en Matemáticas

5 grupos de Problemas 2A que se autorizó en las anteriores alegaciones

Actualmente hay 13.2 horas T6B, se propone cambiar a 24 horas T6B

-Asignatura 27022 Modelización Matemática Graduado en Matemáticas

Actualmente hay 5 grupos de Prácticas, se propone cambiar a 4 grupos de Prácticas

Actualmente hay 10.62 horas T6B, se propone cambiar a 20.62 horas T6B


-Asignatura 27020 Ecuaciones en derivadas parciales Graduado en Matemáticas

Actualmente hay 5 grupos de Problemas 2A, se propone cambiar a 4 grupos de Problemas 2A.



2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

Según se nos ha indicado desde el Departamento de Matemática Aplicada se solicitan los siguientes cambios en la Fase 1 del POD curso 2023-2024 Master Economía Circular:

En las siguientes tablas y líneas: 69766 Complementos formativos de Matemáticas (595 Matemática Aplicada)

Hay que corregir los valores presentes para incluir los siguientes:

$h1 = 3$

$h2A = 7$

$Gr2A = 1$

$h2 = 7$

Dpto. de Química Inorgánica

En referencia a la asignatura Laboratorio de Química (27210) del Grado en Química, concretamente a la actividad de Prácticas de Laboratorio (3A), en la que tras las alegaciones realizadas el 3 de mayo de 2023 se nos sigue denegando 11 grupos docentes y únicamente se nos reconocen 4, se informa lo siguiente:

1.- La asignatura Laboratorio de Química se imparte conjuntamente por 4 áreas de conocimiento y por razones de espacio de laboratorio y de seguridad la organización de dichas prácticas requiere de 11 grupos en los Dptos. de Q. Física, Q. Orgánica y Q. Inorgánica y de 10 en el Dpto. de Q. Analítica.

2.- Es materialmente imposible impartir docencia práctica en un laboratorio de química de forma simultánea a un número tan elevado de alumnos, en el caso de tener solo 4 grupos. No hay espacio suficiente en el laboratorio ni hay equipamiento para ello y los riesgos inherentes al trabajo de laboratorio se verían incrementados muy peligrosamente.

3.- Desde su impartición, hace ya bastantes años, esas prácticas se han organizado con 10-11 grupos de alumnos. Cualquier alteración de esta organización va a repercutir, no solo en esta asignatura, sino en otras asignaturas también, puesto que el uso de los laboratorios de química de la Facultad se ha optimizado de modo que todas las asignaturas que los utilizan tienen establecidos los tiempos de uso de forma muy estricta para poder dar cabida a todos ellos.

4.- En las otras áreas que imparten esta asignatura se han reconocido o permiten ampliar hasta 10-11 grupos. Puesto que la organización de las prácticas es común para todos y el nivel de riesgo y peligrosidad también es similar, no se entiende que en el caso de Química Inorgánica no se haya permitido ampliar a 11 los grupos de prácticas. Dada la dificultad y peligrosidad que implica la impartición de esta asignatura a grupos con un número elevado de alumnos, se reitera la solicitud del reconocimiento de 11 grupos docentes para garantizar la seguridad tanto de docentes como de alumnos y evitar riesgos innecesarios.


En referencia al Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea, en el que tras las alegaciones realizadas el 3 de mayo de 2023 se nos sigue denegando los grupos de prácticas solicitados en la Fase 1 del POD, reiteramos nuestra solicitud según se detalla a continuación:

- Diseño Molecular (60451): Solicitamos 3 grupos de prácticas de laboratorio (actividad 3A) solicitados en enero en lugar de los 2 concedidos.



2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

- Catálisis (60452): Solicitamos 3 grupos de prácticas de laboratorio (actividad 3A) solicitados en enero en lugar de los 2 concedidos.
 - Metodologías (60454): Solicitamos 2 grupos de prácticas de laboratorio (actividad 3A) solicitados en enero en lugar del único grupo concedido.
- Dada la dificultad y peligrosidad que implica la impartición de la formación práctica de las asignaturas a grupos con un número elevado de alumnos, se reitera la solicitud del reconocimiento de los grupos docentes indicados inicialmente para garantizar la seguridad de tanto de docentes como de alumnos y evitar riesgos innecesarios. Se informa asimismo de que no hay equipamiento necesario para que más de cinco alumnos realicen las prácticas de forma simultánea en ninguno de los casos, lo que, unido a las razones de seguridad expuestas en el anterior punto, hace que sea imposible realizar una docencia de calidad debido a las condiciones a las que estarían sometidos los grupos.

Dpto. de Química Física

Atendiendo a los números de alumnos de los últimos cursos y a la capacidad de las instalaciones utilizadas, siguiéndose las instrucciones del Plan de Ordenación Docente para el curso 2023-2024, se solicita introducir las siguientes modificaciones en la fase I del POD:

Asignatura: Caracterización II: Microscopias avanzadas (66104)

Fase I del POD: 2 grupos; se solicitan 4 grupos

Asignatura: Preparación de materiales nanoestructurados (66112)

Fase I del POD: 2 grupos; se solicitan 4 grupos

Asignatura: caracterización I: Técnicas físico-químicas (66114).

Fase I del POD: 2 grupos; se solicitan 4 grupos.

En el escrito recibido en el departamento a raíz de la reunión que las Subcomisión de Ordenación Docente mantuvo el día 26 de abril de 2023 se indicaba que *“Como algunas de ellas (asignaturas) superaban los límites previstos en la RPT en cuanto a la creación de grupos, se acuerda que en estos casos la planificación resultante de este tipo de actividades no pueda superar a la realizada en el curso 2022/23 salvo que responda a un aumento de los alumnos previstos”*. Por este motivo, consideramos que no era necesario solicitar nada, puesto que con ese párrafo yo nos concedía. No obstante, puesto que, al parecer es necesario solicitarlo expresamente, así lo hacemos solicitando el Área de Química Física 10 grupos para la asignatura Laboratorio Químico (27210).


Revisando la propuesta de encargo docente de la asignatura Química Física II (27213) se ha detectado que las horas de estudiante de las actividades (3A) Prácticas de laboratorio y (3B) Prácticas informatizadas están cambiadas. La asignación correcta es:

(3A) Prácticas de laboratorio: 10 horas

(3B) Prácticas informatizadas: 20 horas

Solicitamos dicha modificación en la 1ª fase del POD.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c>

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

Una vez revisado el informe del Coordinador del Máster en Economía Circular sobre el Plan de Ordenación docente curso 2023-2024 el área de Química Física solicita la siguiente modificación en la asignatura: 69768 Complementos formativos de Química (755 Química Física). Hay que corregir los valores presentes en la aplicación ODILE para incluir los siguientes: h7 27 horas y h8 1.5 horas.

Dpto. de Química Orgánica

A la vista de los Acuerdo relativos a la planificación docente del curso 2023/24 (Fase 1) tomados por la Subcomisión de Ordenación Docente en su reunión del día 26 de abril de 2023, el departamento de Química Orgánica, constató que en la asignatura de Laboratorio de química (código 27210) no se habían aceptado los 11 grupos solicitados, y entendió que se quedarían en 10, como durante el curso 2022-23. No se presentó en su día ninguna alegación, porque se sobreentendió que se haría lo mismo que el curso anterior, y no lo establecido desde Vicerrectorado en la primera fase (enero 2023), quedándose en 4 grupos. Por ello se solicita: la definición de 10 grupos de actividades de Tipo 3ª en la asignatura de Laboratorio de Química, por estar previstos 105 alumnos en la matrícula, para el ajuste del ratio nº alumnos/profesor, establecido en 10 para este tipo de actividad y para garantizar la seguridad en los laboratorios. Durante el curso 2022-23 se impartieron 10 grupos.

Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas

Solicitamos en la asignatura 68452 Introducción a los métodos computacionales en Biología se efectúen los siguientes cambios en las horas de profesor de los trabajos tipo 6 A y B siguientes ya que las horas de profesor en dichos trabajos figuran como 0. Horas estudiantes Tipo 6B 15,75 y horas profesor 6B 1,26.

Dpto. de Ingeniería de Diseño y Fabricación

Se solicita que se incluyan dos horas más de T1 en la siguiente asignatura:
Asignatura: Introducción a los sistemas de gestión (27225)
Área: Ingeniería de los Procesos de Fabricación (515)
Grado: Química (452)
Actualmente hay 18 horas en clase magistral (T1) y se desearía que fuesen 20 horas.

Dpto. de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Se envía adjunto con el detalle de las asignaturas en las que se considera necesario la modificación de la fase 1 que está grabada en ODILE.
Las asignaturas 66111-tp4, 66114-tp3 y tp4 y 66116-tp4 se precisa su revisión.



CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	

No hay una petición de horas más alta que en cursos anteriores y hay profesorado suficiente para darlas... no se ha pedido profesorado adicional, aun teniendo en cuenta todas las horas solicitadas (encargo propuesto).

Por las características de estas asignaturas, tipos de equipos y laboratorios, es difícil su impartición con el número de grupos autorizados.

Año	Cod Curso	Cod Materia	Asignatura	Cod Alia	Cod Plan	Plan	Tipo práctica	Alumnos inscritos	GRUPOS SOLICITADOS	Horas	Grupos Autorizados	GRUPOS EN LA FICHA DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN FASE 1 2023-24
2023	100	00111	Ensamblaje y fabricación de nanoestructuras	555	530	Máster NANOMAT	4)Prácticas especiales en instalaciones externas	11	3	18	3	Se graba 1 grupo, se piden 3, en el pdf de 500 T03 SALI, se entiende que autorizan lo pedido como el curso actual. 3 grupos, se pide modificación fase 1
2023	100	00114	Caracterización II: Técnicas físico-químicas	555	530	Máster NANOMAT	4)Prácticas especiales en instalaciones externas	11	3	12	3	Se graba 1 grupo, se piden 3, en el pdf de 500 T03 SALI, se entiende que autorizan lo pedido como el curso actual. 3 grupos, se pide modificación fase 1
2023	100	00114	Caracterización I: Técnicas físico-químicas	555	530	Máster NANOMAT	3A)Prácticas de laboratorio	11	3	6	3	Se graba 1 grupo, se piden 3, en el pdf de las asignaturas no autorizadas, se pide modificación de la fase 1 y se autorizan los 3 grupos
2023	100	00110	Fabricación de more y nanodispositivos	555	530	Máster NANOMAT	4)Prácticas especiales en instalaciones externas	8	3	12	3	Se graba 1 grupo, se piden 3, en el pdf de 500 T03 SALI, se entiende que autorizan lo pedido como el curso actual. 3 grupos, se pide modificación fase 1

Dpto. de Física de la Materia Condensada

A la vista de la información de la que disponemos en relación con determinadas asignaturas que están total o parcialmente a cargo del Departamento de Física de la Materia Condensada y para poder impartir adecuadamente su docencia, solicitamos se modifique la planificación actual de forma que tenga en cuenta que los grupos y horas necesarios son los siguientes:


- 10 grupos de 12 horas tipo T3A para la 26920 (Técnicas Físicas II)
- 12 grupos de 6 horas tipo T3A para la 26922 (Termodinámica)
- 3 grupos de 11 horas tipo T4 para la 66104 (Caracterización II: Microscopías avanzadas)
- 4 grupos de 8 horas tipo T4 para la 66112 (Preparación de materiales nanoestructurados)
- 3 grupos de 5 horas tipo T4 para la 66114 (Caracterización I: Técnicas físico-químicas)

Dpto. de Dirección y Organización de Empresas

Desde el Departamento de Dirección y Organización de Empresas informamos positivamente sobre la propuesta de cambios realizada por el Coordinador del Máster Universitario en Economía Circular correspondiente a la Fase 1 de la asignatura 69761 Gestión de la Economía Circular, en el sentido en el que se indica en el pdf adjunto.

Dpto. de Matemáticas

Desde el departamento de Matemáticas nos indican que dan el visto bueno a los cambios propuestos por el Coordinador de Máster Universitario en Economía Circular.

CSV: 2cd7264f1de459e5fe9cc3b108e8aa7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 16	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2023 08:30:00	